



I. Municipalidad de ValLENAR

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA



NUMERO DE RESOLUCION
196
FECHA DE APROBACION
26-12-2023
ROL S.I.I.
2527-0001

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 11^o Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 320/2023 ingresado con fecha 28-11-2023
- D) El certificado de Informaciones Pevias N° *** de fecha ***
- E) Informe Favorable de Revisor Independiente N° **** de fecha **** (si se contrató)
- F) Otros (especificar) *****

RESUELVO:

- 1 Otorgar permiso para ampliar en 84,22 m2, la vivienda OTRA de una superficie total original de 50,06 m2. y de 2 piso (s), quedando un total edificado de 134,28 m2. ubicado en calle/avda./camino N° _____ manzana C sitio 9 localidad o loteo _____ sector URBANO zona ZU-2 del Plan Regulador COMUNAL (urbano / rural) Comunal o Intercomunal
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D. F. L. N° 2 de 1959. (Mantiene / Pierde)
- 3 Que el presente permiso que se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ***** plazo de la autorización especial *****
Art. 121 - Art. 122 - Art. 123 - Art. 124 de la LGUC, otros (especificar)

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
ALICIA DEL CARMEN CAMPILAY GALLARDO				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
DIRECCION: Nombre de la vía		N°	Local/Depto	LOCALIDAD
				VALLENAR
COMUNA	CORREO ELECTRONICO		TELEFONO CELULAR	
VALLENAR				

PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ SE ACREDITÓ MEDIANTE: _____
DE FECHA _____ Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA _____
ANTE EL NOTARIO SR (A).

4.2 INDIVIDUALIZACION DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
JUAN TORO BRUNA		
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)		REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACION SOLICITADA

<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA SOCIAL	<input type="checkbox"/> DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA PROGRESIVA	<input checked="" type="checkbox"/> DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACION TOTAL DE LA AMPLIACION (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	DENSIDAD DE OCUPACION DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)
--	--

PROYECTO DE AMPLIACION SE DESARROLLARA EN ETAPAS	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DE ETAPAS
--	-----------------------------	--	--------------------

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACION INCLUIDA LA AMPLIACION SOLO PRIMER PISO	4,21	M2.
--	-------------	-----

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS	124,20	M2.
---	---------------	-----

SUPERFICIE EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m²)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m²)
NIVEL O PISO 1°	25,03	69,35	94,38
NIVEL O PISO 2°	25,03	14,87	39,90
NIVEL O PISO 3°			
TOTAL	50,06	84,22	134,28

5.2 NORMAS URBANISTICAS

PREDIO(S) EMLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> PARCIAL
---	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1960	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA
OTRO (especificar):		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACION	M2.	% (*)	VALOR M2. (**)	CLASIFICACION	M2.	% (*)	VALOR M2. (**)
D-4	69,35	82,00	\$168.847				
G-4	14,87	18,00	\$121.482				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$	\$13.515.977
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]	%	\$202.740
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	\$0
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]		\$202.740
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]	(-)	\$101.370
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]		\$101.370
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$0
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]	\$	\$101.370
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1935	FECHA : 26-12-2023

9 GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial	SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S: Decreto Supremo	LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI: Secretaria Regional Ministerial
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	ZCH: Zona de Conservación Histórica
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZOIT: Zona de Interés Turístico
IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZT: Zona Típica
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

MMY/CAB/gab



MARTIN MOLINA YANEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES